

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 017 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/07/2020

ESTADO No. 57

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501720200011800	Ordinario	CLARA INES HERNANDEZ MENDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede el término para subsanar.	07/07/2020		
76001310501720200011900	Ordinario	AMANDA RODRIGUEZ ESPINOSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede el término para subsanar.	07/07/2020		
76001310501720200012000	Ordinario	LUZ ESTHER IBARGUEN SANCHEZ	HERNANDO ALVAREZ VILLEGAS y MARIA VICTORIA SALAZAR PARDO	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar.	07/07/2020		
76001310501720200012100	Ordinario	MARINA LORENA CALVACHI ALVAREZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. - COLFONDOS S.A. y COLPENSI	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar.	07/07/2020		
76001310501720200012200	Ordinario	CARMEN NARVAEZ FERNANDEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A.	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las demandadas.	07/07/2020		
76001310501720200012400	Ejecutivo	MARIA LIDA ENEIDA HURTADO ORTIZ	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	07/07/2020		
76001310501720200012500	Ordinario	MARIA DEIDE BETANCOURT SILVA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar.	07/07/2020		
76001310501720200012600	Ordinario	MARIA ESNERI TREJOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a la demandada.	07/07/2020		
76001310501720200012800	Ordinario	DIEGO EDISON GOMEZ GONZALIAS	SOCIEDAD DE INVERSIONES DE LA COSTA DEL PACIFICO S.A. - INCOPAC S.A.	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar.	07/07/2020		
76001310501720200012900	Ordinario	JOSE EDILSON RODRIGUEZ LIZCANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar.	07/07/2020		
76001310501720200013000	Ordinario	TODO EN RADIADORES MARIÑO S.A.S.	ENTIDAD PROMOTRA DE SALUD COOMEVA EPS	Auto rechaza demanda OBS. por falta de competencia. Remite a oficina judicial.	07/07/2020		
76001310501720200013100	Ejecutivo	JOSE ROSARIO ARIAS TAPIA	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	07/07/2020		
76001310501720200013300	Ordinario	NESTOR CORTES CRISTANCHO	LA ASOCIACION MUTUAL LAS AMERICAS e INDUSTRIA LADRILLERA DEL VALLE S.A.S.	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar.	07/07/2020		
76001310501720200013400	Ordinario	CONSTANZA MAZUERA CHAUX	JUAN CARLOS BUENO GOMEZ en calidad de persona natural y Liqu. de la Soc. CONSTRUCTORA HAWAI I S.A.S.	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar.	07/07/2020		
76001310501720200013500	Ejecutivo	MARIA MAGDALENA PONCE FLOREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	07/07/2020		
76001310501720200013600	Ordinario	GLORIA MARIA LOPEZ NARVAEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/07/2020		

76001310501720200013800	Ordinario	LINA MILDRED SUAREZ RIVERA	OSCAR AGUDELO CALLE	Auto inadmite demanda OBS. y requiere a la demandante.	07/07/2020		
76001310501720200013900	Ordinario	CORPORACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. - EPSA E.S.P.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/07/2020		
76001310501720200014100	Ejecutivo	MARITZA DEL SOCORRO HIDALGO CALERO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	07/07/2020		
76001310501720200014300	Ordinario	MARTHA NELIS COMTO VALVERDE	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/07/2020		
76001310501720200014400	Ordinario	GILDARDO ANTONIO QUICENO BETANCUR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/07/2020		
76001310501720200014500	Ordinario	ANIBAL GARCIA RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/07/2020		
76001310501720200014600	Ordinario	DORA DEISY MEDINA BUENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/07/2020		
76001310501720200014800	Ordinario	JOHANA ANDREA GARZON BRAVO	SAYE TU PUNTO AMIGO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/07/2020		
76001310501720200014900	Ordinario	MARIA DEL PILAR GOMEZ MORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/07/2020		
76001310501720200015200	Ordinario	MARIA OFELIA TORO DE MONTOYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/07/2020		
76001310501720200015300	Ordinario	OSCAR HUMBERTO ESCOBAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/07/2020		
76001310501720200015500	Ordinario	LUISA FERNANDA QUINTERO GOMEZ y OTRAS	HOSPITAL EN CASA S.A.S.	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/07/2020		
76001310501720200015700	Ordinario	IRMA CIACEDO ALVAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/07/2020		
76001310501720200015800	Ordinario	JULIO CESAR FLOREZ SAAVEDRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/07/2020		

Numero de registros:30

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/07/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

MARIA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA

Secretario